

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de 12 de noviembre de 2025, de la Concejalía de Personal, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de funcionario/a de carrera en el cuerpo de Técnicos de Gestión de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1 por el sistema de concurso-oposición libre.

Mediante este anuncio se hace público dicho acto, indicando que los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios Municipal y en la página web de este Ayuntamiento, a fin de subsanar, si es posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

De no realizarse por las personas interesadas las subsanaciones correspondientes en el plazo y forma establecidos o, si del examen de la documentación que, en su caso, hubieran aportado a tal fin se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, figurarán en la relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso de referencia.

Enlaces directos a la resolución de referencia:

— En el tablón de edictos:

<https://sede.aytosanlorenzo.es/GDCarpetaCiudadano/Tablon.do?action=verAnuncios>

— En la página web municipal

<https://transparencia.aytosanlorenzo.es/ayuntamiento/empleados-publicos/oferta-publica-de-empleo/>

En San Lorenzo de El Escorial, a 13 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(01/18.768/25)

